CONTRATO N° 138 /2017

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ**, Presidente de la DINAC, con **Cédula de Identidad N°450.300**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"A&M ASOCIADOS" S.A.** con domicilio en Juan de Ayolas N°1410 c/ Médicos del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. PAULA DANIELA ARGUELLO MELGAREJO**, con **C.I. N° 1.672.904**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS VARIAS DE LA DINAC EN EL MDN Y OTROS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS VARIAS DE LA DINAC EN EL MDN Y OTROS".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- *(a) Contrato;*
- *(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
- *(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;*
- *(d) La oferta del Proveedor;*
- *(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **333.252.***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 48/2017, convocado por la DINAC. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N°2284/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017.

A&M ASOCIADOS S.A.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL

ITEM	C. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL
		Trabajos preliminares				
1	72102801-001	Demolición de paredes	unid	1	200.000	200.000
2	72102801-001	Desmonte de mamparas	m2	40	30.000	1.200.000
3	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado de ventana	unid	4	85.000	340.000
4	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado split incluye equipo, compresor y cañerías	unid	2	200.000	400.000
5	72102801-001	Desmonte de puertas con sus respectivos marcos y contramarcos	unid	2	200.000	400.000
6	72102801-001	Desmonte de artefactos eléctricos con recuperación	unid	12	30.000	360.000
		Mantenimiento y Reparación de aberturas				
7	72102801-001	Puerta de madera, cambio de cerraduras y lustre.	unid	2	420.000	840.000
8	72102801-001	Ventanas con estructura de aluminio anodizado	unid	3	420.000	1.260.000
9	72102801-001	Piso de granito reconstituido pulido y protección	m2	70	28.000	1.960.000
10	72102801-001	Reacondicionamiento de paredes	m2	50	42.000	2.100.000
		Reacondicionamiento eléctrico				
11	72102801-001	Acondicionamiento eléctrico e iluminación, incluye provisión y colocación de artefactos de iluminación.	unid	1	2.800.000	2.800.000
		Provisión y colocación de:				
12	72102801-001	Pared de yeso cartón de 0,10 m. de espesor	m2	45	119.000	5.355.000
13	40101701-002	Aire split de 24,000 BTU	unid	2	4.900.000	9.800.000
14	72102801-001	Cielo raso de cartón prensado	m2	205	119.000	24.395.000
		Pinturas				
15	72102801-001	Pintura de Mamparas de yeso cartón con enduido	m2	90	17.000	1.530.000
16	72102801-001	Pintura de paredes con látex interior	m2	85	17.000	1.445.000
17	72102801-001	Pintura de cielo raso con látex interior	m2	205	17.000	3.485.000
		Limpieza final				
18	72102801-001	Limpieza permanente y final de la obra con alquiler de contenedores	unid	1	1.050.000	1.050.000
					Total	**58.920.000**

LOTE 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS DE AUDITORIA INTERNA

ITEM	C. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL
		Trabajos preliminares				
1	72102801-001	Demolición de paredes	unid	1	800.000	800.000
2	72102801-001	Desmonte de mamparas	m2	30	30.000	900.000
3	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado de ventana	unid	2	85.000	170.000
4	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado split incluye equipo, compresor y cañerías	unid	3	200.000	600.000
5	72102801-001	Desmonte de puertas con sus respectivos marcos y contramarcos	unid	3	200.000	600.000
6	72102801-001	Desmonte de artefactos eléctricos con recuperación	unid	24	30.000	720.000
		Mantenimiento y Reparación de Aberturas				
7	72102801-001	Puerta de madera, cambio de cerraduras y lustre.	unid	3	420.000	1.260.000
8	72102801-001	Ventanas con estructura de aluminio anodizado	unid	2	420.000	840.000
9	72102801-001	Piso de granito reconstituido pulido y protección	m2	130	28.000	3.640.000
10	72102801-001	Reacondicionamiento de paredes	m2	60	40.000	2.400.000
		Reacondicionamiento eléctrico				
11	72102801-001	Acondicionamiento eléctrico e iluminación, incluye provisión y colocación de artefactos de iluminación.	unid	1	2.500.000	2.500.000
		Provisión y colocación de:				
12	72102801-001	Pared de yeso cartón de 0,10 m. de espesor	m2	35	119.000	4.165.000
13	40101701-002	Aire split de 24,000 BTU	unid	2	4.900.000	9.800.000
14	72102801-001	Cielo raso de cartón prensado	m2	130	119.000	15.470.000
		Pinturas				
15	72102801-001	Pintura de Mamparas de yeso cartón con enduido	m2	80	17.000	1.360.000
16	72102801-001	Pintura de paredes con látex interior	m2	180	17.000	3.060.000
17	72102801-001	Pintura de cielo raso con látex interior	m2	130	17.000	2.210.000
		Limpieza final				
18	72102801-001	Limpieza permanente y final de la obra con alquiler de contenedores	unid	1	1.050.000	1.050.000
					Total	**51.545.000**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LOTE 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS DE ASESORIA JURIDICA

ITEM	C. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTID	P. UNITARIO	P. TOTAL
		Trabajos preliminares				
1	72102801-001	Demolición de paredes	unid	1	800.000	800.000
2	72102801-001	Desmonte de mamparas	m2	120	23.000	2.760.000
3	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado de ventana	unid	6	105.000	630.000
4	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado split incluye equipo, compresor y cañerías	unid	5	200.000	1.000.000
5	72102801-001	Desmonte de puertas con sus respectivos marcos y contramarcos	unid	2	200.000	400.000
6	72102801-001	Desmonte de artefactos eléctricos con recuperación	unid	24	31.500	756.000
		Mantenimiento y Reparación de Aberturas				
7	72102801-001	Puerta de madera, cambio de cerraduras y lustre.	unid	2	420.000	840.000
8	72102801-001	Ventanas con estructura de aluminio anodizado	unid	4	420.000	1.680.000
9	72102801-001	Piso de granito reconstituido pulido y protección	m2	205	28.000	5.740.000
10	72102801-001	Reacondicionamiento de paredes	m2	50	42.000	2.100.000
		Reacondicionamiento eléctrico				
11	72102801-001	Acondicionamiento eléctrico e iluminación, incluye provisión y colocación de artefactos de iluminación.	unid	1	5.000.000	5.000.000
		Provisión y colocación de:				
12	72102801-001	Pared de yeso cartón de 0,10 m. de espesor	m2	45	119.000	5.355.000
13	40101701-002	Aire split de 24.000 BTU	unid	3	4.900.000	14.700.000
14	72102801-001	Cielo raso de cartón prensado	m2	205	119.000	24.395.000
		Pinturas				
15	72102801-001	Pintura de Mamparas de yeso cartón con enduido	m2	90	17.000	1.530.000
16	72102801-001	Pintura de paredes con látex interior	m2	85	17.000	1.445.000
17	72102801-001	Pintura de cielo raso con látex interior	m2	205	17.000	3.485.000
		Limpieza final				
18	72102801-001	Limpieza permanente y final de la obra con alquiler de contenedores	unid	1	930.000	930.000
					Total	**73.546.000**

a&m ASOCIADOS S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LOTE 4 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UOC

ITEM	C. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID	CANTID	P. UNITARIO	P. TOTAL
		Trabajos preliminares				
1	72102801-001	Demolición de paredes	unid	1	800.000	800.000
2	72102801-001	Desmonte de mamparas	m2	20	30.000	600.000
3	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado de ventana	unid	2	85.000	170.000
4	72102801-001	Desmonte de aire acondicionado split incluye equipo, compresor y cañerías	unid	3	200.000	600.000
5	72102801-001	Desmonte de puertas con sus respectivos marcos y contramarcos	unid	5	200.000	1.000.000
6	72102801-001	Desmonte de artefactos eléctricos con recuperación	unid	22	30.000	660.000
		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ABERTURAS				
7	72102801-001	Puerta de madera, cambio de cerraduras y lustre.	unid	3	420.000	1.260.000
8	72102801-001	Ventanas con estructura de alumninio anodizado	unid	3	420.000	1.260.000
9	72102801-001	Piso de granito reconstituido pulido y protección	m2	160	28.000	4.480.000
10	72102801-001	Reacondicionamiento de paredes	m2	60	42.000	2.520.000
		Reacondicionamiento eléctrico				
11	72102801-001	Acondicionamiento eléctrico e iluminación, incluye provisión y colocación de artefactos de iluminación.	unid	1	3.500.000	3.500.000
		Provisión y colocación de:				
12	72102801-001	Pared de yeso carton de 0,10 m. de espesor	m2	20	119.000	2.380.000
13	40101701-002	Aire split de de 24,000 BTU	unid	2	4.900.000	9.800.000
14	72102801-001	Cielo raso de cartón prensado	m2	160	119.000	19.040.000
		Pinturas				
15	72102801-001	Pintura de Mamparas de yeso cartón con enduido	m2	40	17.000	680.000
16	72102801-001	Pintura de paredes con látex interior	m2	170	17.000	2.890.000
17	72102801-001	Pintura de cielo raso con látex interior	m2	160	17.000	2.720.000
		Limpieza final				
18	72102801-001	Limpieza permanente y final de la obra con alquiler de contenedores	unid	1	930.000	930.000
					Total	**55.290.000**

aem ASOCIADOS S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LOTE 5 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OFICINAS DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA

ITEM	C. DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID	CANTID	P. UNIT.	P. TOTAL
1	72102801-001	Remoción de revoque en mal estado	m2	31	15.246	472.626
2	72102801-001	Demolición de mampostería para colocación de aire acondicionado	m2	5	21.175	105.875
3	72102801-001	Reparación de Cielorraso de yeso cartón	m2	280	11.550	3.234.000
4	72102801-001	Cerramiento de mampostería con ladrillo común	m2	5	21.175	105.875
5	72102801-001	Remoción de instalación de equipo de AA	unid	1	423.500	423.500
6	72102801-001	Reparación de paredes con revoque a una capa con hidrófugo	m2	31	22.869	708.939
7	72102801-001	Revoque de mochetas con aditivo aislante	ml	21	21.175	444.675
8	72102801-001	Pintura al látex de Cielorraso	m2	280	16.500	4.620.000
9	72102801-001	Pintura sintética de mampostería interior	m2	550	16.500	9.075.000
10	72102801-001	Mantenimiento de ventanas	unid	10	250.000	2.500.000
11	72102801-001	Mantenimiento de puertas de madera	unid	5	250.000	1.250.000
12	72102801-001	Limpieza final	unid	1	250.000	250.000
					Total	**23.190.490**

El monto total del presente contrato asciende a la suma ***de Gs. 262.491.490 (Guaraníes Doscientos Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Noventa) IVA Incluido,*** *correspondiendo al* ***Ejercicio 2017*** *la suma de* ***Gs. 203.343.200 (Guaraníes Doscientos Tres Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos)*** *y para el* ***Ejercicio 2018*** *la suma de* ***Gs. 59.148.290 (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Noventa).***

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

Lote 1, 2, 3, 4 y 5
Dentro de un plazo no mayor de 120 (ciento veinte) días calendario, a partir de la recepción de la Orden de Inicio emitida por el fiscal designado para el efecto.

Lugar de Entrega:

LOTE 1 Y LOTE 2
-EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – 2° PISO, SITO EN AVENIDA MARISCAL LÓPEZ C/ 22 DE SETIEMBRE.

LOTE 3 Y LOTE 4
-EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – 3° PISO, SITO EN AVENIDA MARISCAL LÓPEZ C/ 22 DE SETIEMBRE.

LOTE 5
-EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – 3° y 6° PISO, SITO EN AVENIDA MARISCAL LÓPEZ C/ 22 DE SETIEMBRE.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: la Subdirección de Infraestructura - SDI y el fiscal designado para el efecto.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 20 mes Diciembre y año 2017.

PAULA DANIELA ARGUELLO MELGAREJO
"A&M ASOCIADOS" S.A.
a&m ASOCIADOS S.A.

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA